

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ASSECO SPAIN, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ASSECO SPAIN, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASSECO SPAIN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos.

Descripción El importe de los ingresos y resultados reconocidos anualmente en el negocio de software depende de la evaluación del grado de avance de los contratos suscritos por la Sociedad con sus clientes, así como de los ingresos y costes totales estimados en cada uno de ellos. Las estimaciones realizadas tienen como objetivo evaluar el grado de avance y rentabilidad prevista en función de la consecución de hitos contractuales. En base a estas estimaciones, se determinan los ingresos a reconocer y las provisiones por pérdidas a registrar cuando el margen del contrato es negativo, o cuando es probable que los costes totales estimados del mismo superen los ingresos totales comprometidos. Las estimaciones se realizan en función de la información disponible y el proceso requiere un juicio significativo por parte de la Dirección, basado en las asunciones realizadas en relación con el grado de avance y el nivel de rentabilidad esperado en cada contrato. Por este motivo hemos considerado este asunto como cuestión clave de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos y gastos de la Sociedad obtenidos en el negocio de software se encuentran recogidos en las notas 4.8 y 15 de la memoria anual adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos y márgenes.
- ▶ El análisis de una muestra de contratos a través de reuniones específicas de seguimiento con el personal de la Sociedad y del estudio de documentación soporte como, por ejemplo, contratos, evaluaciones internas de reconocimiento de ingresos, facturas, o presentaciones de seguimiento.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria anual adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de

aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

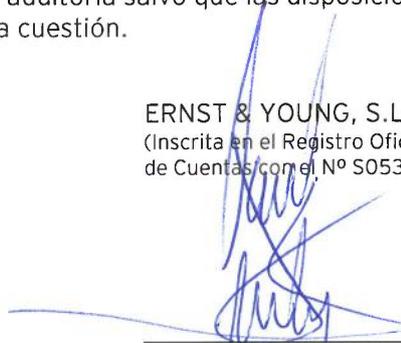
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 08/22/01884
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Carlos Dulce Jimeno
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 15156)

8 de junio de 2022

Asseco Spain, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO NO CORRIENTE		8.098	10.172	PATRIMONIO NETO		5.364	9.353
Inmovilizado intangible	Nota 5	240	289	FONDOS PROPIOS		5.364	9.353
Aplicaciones informáticas		120	48	Capital	Nota 10.1	3.095	3.095
Desarrollo		120	241	Capital escriturado		3.095	3.095
Inmovilizado material	Nota 6	6.292	6.432	Reservas	Nota 10.2	3.708	4.841
Terrenos y construcciones		5.742	5.833	Legal y estatutarias		619	619
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		550	599	Otras reservas		3.089	4.222
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.4	918	2.951	Resultado del ejercicio	Nota 3	(1.439)	1.417
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.1	918	2.951				
Inversiones financieras a largo plazo		154	26	PASIVO NO CORRIENTE		5.032	6.476
Instrumentos de patrimonio		130	-	Deudas a largo plazo	Nota 11.1	5.019	6.459
Otros activos financieros		24	26	Deudas con entidades de crédito		5.005	6.437
Activos por impuesto diferido	Nota 12.2	494	474	Otros pasivos financieros		14	22
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 12.3	13	17
ACTIVO CORRIENTE		14.309	16.886			12.011	11.229
Existencias	Nota 9	3.414	1.977	PASIVO CORRIENTE		43	94
Comerciales		2.818	1.970	Provisiones a corto plazo	Nota 14	1.864	1.867
Anticipos a proveedores		596	7	Deudas a corto plazo		1.858	1.643
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.703	8.804	Deudas con entidades de crédito	Nota 11.2	6	24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	7.592	5.631	Otros pasivos financieros	Nota 11.2	2.018	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 8.2 y 16.1	683	3.053	Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11.2 y 16.1	6.726	9.411
Personal	Nota 8.2	-	4	Proveedores	Nota 11.2	4.583	7.363
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1 y 12.7	428	116	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 11.2 y 16.1	946	1.709
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	Nota 8.2 y 16.1	733	270	Acreedores varios	Nota 11.2	149	168
Otros activos financieros		733	270	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		38	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	16	Personal	Nota 11.2	448	171
Otros activos financieros	Nota 8.2	-	16	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	562	-
Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	83	26	Anticipos de clientes	Nota 11.2	1.360	57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.376	5.793	Periodificaciones a corto plazo	Nota 15		
Tesorería		1.376	5.793	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.407	27.058

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021

Asseco Spain, S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO 2021
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 18	27.257	22.733
Ventas		22.472	16.163
Prestación de servicios		4.785	6.570
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	-	242
Aprovisionamientos	Nota 13.1	(22.257)	(16.378)
Consumo de mercaderías		(20.923)	(14.671)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.334)	(1.707)
Otros ingresos de explotación	Nota 13.2	718	652
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		718	652
Gastos de personal	Nota 13.3	(5.351)	(4.505)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.188)	(3.520)
Cargas sociales		(1.163)	(985)
Otros gastos de explotación	Nota 13.4	(1.059)	(807)
Servicios exteriores		(1.028)	(792)
Tributos		(30)	(25)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.5	-	10
Otros gastos de gestión corriente		(1)	-
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(278)	(235)
Otros resultados	Nota 13.5	(3)	(21)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(973)	1.681
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.226	28
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	1.226	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	28
- En terceros		-	28
Gastos financieros		(74)	(57)
Por deudas con terceros		(74)	(57)
Diferencias de cambio	Nota 13.6	(9)	(9)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		(2.033)	-
Deterioros y pérdidas	Nota 8.4	(2.033)	-
RESULTADO FINANCIERO		(890)	(38)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.863)	1.643
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.5	424	(226)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.439)	1.417
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3	(1.439)	1.417

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021

Asseco Spain, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	(1.439)	1.417
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(1.439)	1.417

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	3.095	4.062	2.557	9.714
Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	3.095	4.062	2.557	9.714
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.417	1.417
Operaciones con accionistas	-	(1.778)	-	(1.778)
- Distribución de dividendos	-	(1.778)	-	(1.778)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.557	(2.557)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	3.095	4.841	1.417	9.353
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	3.095	4.841	1.417	9.353
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1.439)	(1.439)
Operaciones con accionistas	-	(2.551)	-	(2.551)
- Distribución de dividendos	-	(2.551)	-	(2.551)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.418	(1.417)	1
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	3.095	3.708	(1.439)	5.364

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021

Asseco Spain, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(2.356)	1.604
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.863)	1.643
Ajustes al resultado:		1.117	12
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	278	235
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8.4 y 8.5	2.033	(10)
- Variación de provisiones	Nota 14	(51)	(9)
- Trabajos realizados para su activo	Nota 5	-	(242)
- Ingresos financieros		(1.226)	(28)
- Gastos financieros		74	57
- Diferencias de cambio	Nota 13.6	9	9
- Otros ingresos y gastos		-	(2.226)
Cambios en el capital corriente		(2.448)	633
- Existencias	Nota 9	(1.437)	(1.280)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	413	(4.284)
- Otros activos corrientes		(41)	245
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 11.2	(2.685)	6.178
- Otros pasivos corrientes	Nota 15	1.302	(226)
- Otros activos y pasivos no corrientes		-	1.004
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		838	(684)
- Pagos de intereses		(74)	(57)
- Cobros de dividendos	Nota 16.1	1.226	-
- Cobros de intereses		-	28
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 12.7	(314)	(655)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(276)	(774)
Pagos por inversiones		(276)	(774)
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 8.4	(57)	(536)
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-	(32)
- Inmovilizado material	Nota 6	(91)	(205)
- Otros activos financieros		(128)	(1)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(1.776)	3.364
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		775	5.142
- Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 11.1	-	6.000
- Emisión de deudas con empresas del grupo		2.018	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.217)	(849)
- Devolución y amortización de otras deudas		(26)	(9)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.551)	(1.778)
- Dividendos	Nota 3	(2.551)	(1.778)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(9)	(9)
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(4.417)	4.185
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.793	1.608
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.376	5.793

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2021

1. Información general sobre la Empresa

1.1 Domicilio y forma jurídica

"ASSECO SPAIN, S.A.", de nacionalidad española, con domicilio Calle Julián Camarillo, 26, 28037 Madrid, constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada el día 21 de marzo de 1991, ante el Notario de Zaragoza, Don José Andrés García Lejarreta, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1027, folio 104, Hoja M-19.902, inscripción 5ª.

Cambiada su denominación a la actual (Antes Raxon Informática, S.A.) mediante escritura otorgada el día 16 de abril de 2009, con el número 1031 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, inscripción 8ª. Su C.I.F. número A-79986006.

La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o ajena y bajo cualquiera de las fórmulas admitidas en derecho, de las siguientes actividades:

- Compra, venta, alquiler, importación, exportación, depósito, almacenaje, representación y distribución de material informático, electrónico, sistemas de medida y control, así como productos multimedia y de comunicaciones.
- Impartición de cursos y seminarios de Formación.
- Realización de servicios de asistencia, consultoría y outsourcing, así como el desarrollo e implantación de proyectos, en los ámbitos informático, electrónico, sistemas de medida y control, multimedia y comunicaciones.
- Realización de desarrollos informáticos.
- Instalación de cableado para redes de voz y datos.
- Mantenimiento y reparación de material informático y de comunicaciones.
- Realización de toda clase de actividades relacionadas directamente con el tráfico inmobiliario.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2022.

1.2 Pertinencia a Grupo de Sociedades

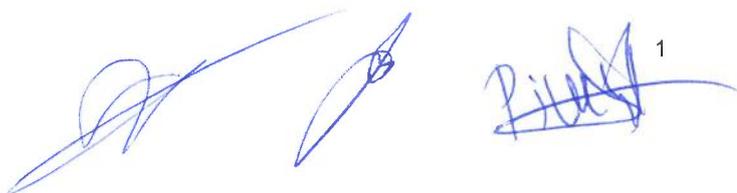
De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad pertenece a un Grupo de Sociedades. La Dominante última del grupo es ASSECO POLAND, sociedad con domicilio en Polonia, y cotiza en la Bolsa de Valores de Varsovia. La Sociedad depende directamente de Asseco Western Europe. La Sociedad Matriz deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Rzeszow, Polonia.

Así mismo y como se indica en la Nota 8.4, la Sociedad posee participaciones de Valorista, S.L.U., antes denominada "Asseco Wholesale Services, S.L.U. y "CUIM s. XXI, S.L.".

El Grupo Asseco es líder en Europa e Israel en el desarrollo de software propio para las diferentes industrias como la banca, industria, energía, administraciones públicas, sanidad y telecomunicaciones, incluida la formación y el mantenimiento de sus productos, comercialización de software de terceros, hardware e integración, y de aprendizaje y servicios de outsourcing.

1.3 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, moneda funcional y de presentación. Al presentarse las cuentas en miles de euros, puede dar lugar a pequeños descuadres no materiales en algunos cuadros o desgloses.



1

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta de Accionistas en el acta celebrada el 31 de mayo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No existen principios contables que no siendo obligatorios se hayan aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre del ejercicio 2021 sobre los hechos analizados (vida útil de los activos, etc.) Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.



Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

2.5 Comparación de la información y corrección de errores

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modificó el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos que estén registrados en dos o más partidas del balance adjunto.

2.7 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio no se han realizado cambios en los criterios contables aplicados.

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.9 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones de oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad.



3. Aplicación del resultado de la Sociedad

Los administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.439)
Total Base de reparto	(1.439)
Aplicación a	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.439)
Total aplicación	(1.439)

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha repartido dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 2.551 miles de euros. En el ejercicio 2020 se repartieron dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 1.778 miles de euros.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados como consecuencia del primer establecimiento de la empresa o del inicio de una nueva línea de actividad por los siguientes conceptos u otros similares: honorarios, gastos de viaje y otros para estudios previos de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación y formación del personal.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.




a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos de desarrollo se amortizan durante su vida útil estimada de 5 años. La Sociedad ha elaborado un estudio de viabilidad que demuestra la recuperabilidad del activo y su capacidad de generar beneficios en el futuro.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje de Amortización	Vida útil (años)
Construcciones	2-3%	33 y 50
Instalaciones técnicas	10-12%	8 y 10
Maquinaria	15-17%	6 y 7
Otras instalaciones	25%	4
Mobiliario	7-10%	10 y 15
Equipos de procesos de la información	20-25%	2,3,4 y 5
Equipos en Renting (en función contrato)	25-50%	2 y 4
Elementos de transporte	12%	8
Otro inmovilizado material	10-12-15-25%	2,4,7 y 8

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiéndose por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias, atendiendo a su naturaleza. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.



Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda, a medida que se van liquidando las cuotas.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el activo del balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el importe de la deuda con el acreedor. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

En aquellos inmovilizados que la Sociedad arrienda a terceros, los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

4.5.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).



7

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

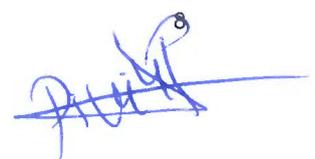
Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso,



respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.5.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- a) La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- b) Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- c) Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aduanas y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros, en aquellos casos que su producción requiera un periodo superior a un año, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y la parte de los costes indirectos, variables o fijos, incurridos durante el proceso de su transformación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

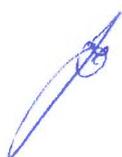
4.7 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de la liquidación fiscal del Impuesto sobre el Beneficio relativa a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una



operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagar o recuperar en un futuro por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente por insuficiencia de cuota.

Se reconocerán;

Pasivos por impuesto diferido

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial.
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia solo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconocerá un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa reconsiderará los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la empresa dará de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

4.8 Ingresos y Gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.



- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

2. Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

3. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Una de las principales actividades de la Sociedad es la venta de desarrollos de software a medida, proyectos que se pueden dilatar varios meses en el tiempo, de modo que la Sociedad sigue el criterio del grado de avance para el reconocimiento de los ingresos y de los costes asociados a dichos proyectos. Para determinar el grado de avance, la Sociedad realiza estimaciones en función de la consecución de los hitos establecidos en contrato. En base a estas estimaciones, se determinan los ingresos a reconocer y las provisiones por pérdidas a registrar cuando el margen del contrato es negativo, o cuando es probable que los costes totales estimados del mismo superen los ingresos totales comprometidos. Las estimaciones se realizan en función de la información disponible y el juicio por parte de la Dirección, basado en la experiencia de la Sociedad.

4.9 Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las presentes cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10 Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

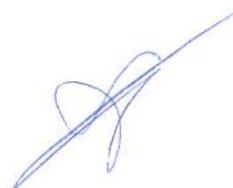
4.14 Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La norma de valoración afecta a las partes vinculadas se explicita en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros del Consejo de Administración y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física de los administradores o persona jurídica de la Sociedad.



5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance adjunto en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2021

Coste	Saldo 01/01/2021	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2021
Gastos Investigación y Desarrollo	2.223	-	-	2.223
Aplicaciones informáticas	272	-	-	272
Total coste	2.495	-	-	2.495

Amortizaciones	Saldo 01/01/2021	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2021
Gastos Investigación y Desarrollo	(1.982)	-	-	(1.982)
Aplicaciones informáticas	(224)	(49)	-	(273)
Total amortización	(2.206)	(49)	-	(2.255)

Valor neto contable	Saldo 01/01/2021	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2021
Gastos Investigación y Desarrollo	241	-	-	241
Aplicaciones informáticas	48	(49)	-	(1)
Total valor neto contable	289	(49)	-	240

Ejercicio 2020

Coste	Saldo 01/01/2020	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2020
Gastos Investigación y Desarrollo	1.981	242	-	2.223
Aplicaciones informáticas	240	32	-	272
Total coste	2.221	274	-	2.495

Amortizaciones	Saldo 01/01/2020	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2020
Gastos Investigación y Desarrollo	(1.981)	(1)	-	(1.982)
Aplicaciones informáticas	(204)	(20)	-	(224)
Total amortización	(2.185)	(21)	-	(2.206)

Valor neto contable	Saldo 01/01/2020	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2020
Gastos Investigación y Desarrollo	-	241	-	241
Aplicaciones informáticas	36	12	-	48
Total valor neto contable	36	253	-	289

Dentro de la partida de Desarrollo, la Sociedad tiene registrados activos por valor de 1.405 miles de euros para los que la Sociedad recibió, por parte del Ministerio de Industria, subvenciones de capital por importe de 378 miles de euros, así como préstamos por importe de 3.210 miles de euros.





El valor de los activos intangibles totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	2.154	2.154

No se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro de valor para el presente ejercicio ni el anterior.

Otras características:

- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor neto del inmovilizado propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
- Los costes incurridos en Investigación y Desarrollo son amortizados en función de su duración, con un máximo de cinco años y con análisis del deterioro anualmente.
- No existen litigios, embargos y situaciones análogas que afecten a los bienes del inmovilizado.
- No existe revalorización alguna de los elementos del inmovilizado intangible.
- Ninguno de los elementos del inmovilizado intangible está afecto a garantías de reversión.
- No existen bienes no afectos directamente a la explotación.
- Los desembolsos por parte del Ministerio se produjeron íntegramente en los ejercicios 2011 y 2012. Estos proyectos tienen asociados préstamos concedidos por parte del Ministerio de Industria que se detallan en Nota 11 de esta memoria.

Aplicaciones informáticas

En la partida Aplicaciones Informáticas no se han registrado altas nuevas en el ejercicio 2021.

Gasto en Investigación y Desarrollo

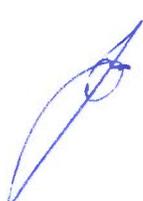
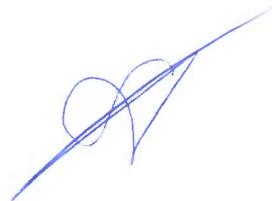
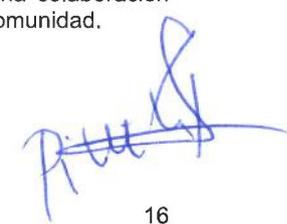
La Sociedad continúa en un proceso de investigación y desarrollo, reconocido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que aprobó en 2011 dos proyectos mediante presupuesto financiable y ayuda propuesta, y otro más para el ejercicio 2012, que desarrollamos a continuación:

a) Proyecto HEALTH DNI Digital

Asseco Spain propone el desarrollo de un producto innovador, el HEALTH-DNI. Se trata de una plataforma segura (HW/SW) para la gestión encriptada de contenidos digitales hospitalarios. Dicha plataforma permitirá ofrecer un nuevo abanico de servicios que aprovechen las nuevas tecnologías TIC gestionando la arquitectura de repositorios criptográficamente protegidos en red con información digitalizada de imágenes y expedientes de pacientes, con independencia del lugar de uso del servicio con tarjeta chip y con la capacidad de telecarga a periféricos externos, brindando prestaciones de atención sanitaria contra privilegios y ficheros confidenciales de salud de pacientes. Usará las redes IP integradas con la huella digital de tarjeta TIBC. Se desarrollará un motor procesador, empaquetador y distribuidor de contenidos digitales empotrado en terminales lectores inalámbricos en movilidad, puestos fijos integrados con periféricos hospitalarios para capturas, y todo ellos sobre tecnología IP criptográfica tunelizada para su consulta desde Internet.

b) Proyecto Escuela Virtual 3.0

Escuela Virtual 3.0 (acrónimo EV3.0) es un proyecto que tiene como objetivo promover una nueva forma de aprender en la etapa escolar, a través de contenidos y herramientas digitales que favorezcan entornos de aprendizaje dinámicos y accesibles desde cualquier lugar y fomentando una estrecha colaboración entre familia y personal docente a fin conseguir una enseñanza integral de calidad en la comunidad.

c) Proyecto Virtual Cloud 8

El proyecto plantea el desarrollo de un producto innovador orientado a garantizar la seguridad y privacidad para entornos virtualizados en la nube. Sigue las prioridades marcadas en el SET Plan de la Comisión Europea sobre SMART METERING, diseñado para mejorar la competitividad empresarial y reducir el consumo energético de empresas con extensos parques IT. Virtualización de procesos en granjas de servidores, permitiendo a empresas optimizar los procesos de negocio que corren en su parque IT para tecnologías basadas en el cloud computing. Se pretende securizar el consumo energético de forma inteligente usando la nube. Como el producto a desarrollar intenta entre otras cosas optimizar el coste energético de un parque IT, la participación y el apoyo de una empresa comprometida en la labor como Telefónica de España permitirá al proyecto incorporar su conocimiento de requerimientos como garantía de éxito hacia el mercado.

V-CLOUD+ (acrónimo de Virtualización más Ahorro en la nube) abarca el diseño y construcción de un sistema en nube con una plataforma inteligente, capaz de:

- Monitorizar toda una infraestructura IT heterogénea y distribuida, conformando un ecosistema. Ecosistema que permita interactuar para conseguir ahorros y eficiencia energética en granjas de servidores y equipos informáticos con seguridad bajo aplicativos especiales de bajo consumo gestionados por eventos.
- Conocer las relaciones entre todos los componentes de la infraestructura IT, virtualizar procesos embebidos en distintos SO corriendo simultáneamente en el mismo hardware físico, pudiendo optimizar el consumo energético, emitiendo alertas, infiriendo diferentes niveles de impacto de modo automático cuando se produzcan errores o fallos en éstos, permitiendo detectar de este modo, la degradación e incluso la falta de prestación en los servicios críticos de negocio.
- Medición inteligente de ratios rendimiento/consumos y asignación de los recursos de hardware dinámicamente donde y cuando se necesitan usando la nube autogestionada.
- Aumentar la competitividad empresarial, optimizando y salvaguardando los mecanismos para seguridad e integridad de la información, ejecutando varias máquinas virtuales en una misma máquina física.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2021

Coste	Saldo 01/01/2021	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2021
Terrenos y construcciones	6.355	-	-	6.355
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.405	91	-	1.496
Total coste	7.760	91	-	7.851

Amortizaciones	Saldo 01/01/2021	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2021
Terrenos y construcciones	(522)	(92)	-	(614)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(806)	(139)	-	(945)
Total amortización	(1.328)	(231)	-	(1.559)

Valor neto contable	Saldo 01/01/2021	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2021
Terrenos y construcciones	5.833	(92)	-	5.741
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	599	(48)	-	551
Total valor neto contable	6.432	(140)	-	6.292

Ejercicio 2020

Coste	Saldo 01/01/2020	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2020
Terrenos y construcciones	6.355	-	-	6.355
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.200	205	-	1.405
Total coste	7.555	205	-	7.760

Amortizaciones	Saldo 01/01/2020	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2020
Terrenos y construcciones	(430)	(92)	-	(522)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(684)	(122)	-	(806)
Total amortización	(1.114)	(214)	-	(1.328)

Valor neto contable	Saldo 01/01/2020	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2020
Terrenos y construcciones	5.925	(92)	-	5.833
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	516	83	-	599
Total valor neto contable	6.441	(9)	-	6.432

El desglose de la partida "Terrenos y Construcciones" es el siguiente:

	2021	2020
Terrenos	2.049	2.049
Construcciones	4.306	4.306
Total	6.355	6.355

El valor de estos terrenos y construcciones corresponden a los locales sitos en la localidad de Madrid, en los que la Sociedad lleva a cabo su actividad ordinaria, además de la nueva nave sita en Zaragoza que fue adquirida durante el ejercicio 2017.

La nave cuenta con 5.125 metros cuadrados, que se dividen en 1.116 metros cuadrados de oficinas repartidas en tres plantas y una nave logística de 4.009 metros cuadrados. Está construida sobre un terreno de 14.770 metros cuadrados con una edificabilidad máxima de 17.724 metros cuadrados.

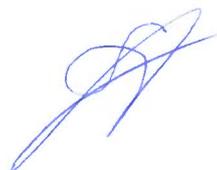
Dicha nave fue adquirida libre de cargas, si bien, la Sociedad formalizó durante el ejercicio 2017 dos préstamos con vencimiento a largo plazo por valor de 3.200 miles de euros. Las características de esta financiación específica se describen en Nota 11.

El valor de los activos materiales totalmente amortizados al cierre es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Importe del inmovilizado material totalmente amortizado en uso	1.251	1.154

Las altas del ejercicio, y del ejercicio anterior, se corresponden a la reposición y adecuación de instalaciones dentro del ciclo normal de la actividad.

No se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro de valor para el presente ejercicio ni el ejercicio anterior.


Otras características:

- El arrendamiento de equipamiento informático y software (Renting) es una de las líneas habituales de negocio que requiere la activación de dichos bienes, que son amortizados en función de la duración del contrato.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor neto del inmovilizado propiedad de la sociedad al 31 de diciembre de 2021.
- No existen litigios, embargos y situaciones análogas que afecten a los bienes del inmovilizado.
- No existe revalorización alguna de los elementos del inmovilizado material.
- Ninguno de los elementos del inmovilizado material está afecto a garantías de reversión.
- No existen bienes no afectos directamente a la explotación.

7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendador

Una de las líneas de negocio de la Sociedad se basa en la realización de contratos de renting con sus clientes, tanto de equipamiento informático como de software, así como su mantenimiento. El plazo habitual de estos contratos oscila entre dos y cuatro años. Durante este plazo, la Sociedad es propietaria de los activos objeto de los contratos, por lo que el valor de los mismos figura en el balance y se van amortizando durante la vida del contrato.

El detalle de las cuotas comprometidas en contrato al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2021	2020
Menos de un año	120	154
Entre uno y cinco años	371	391
Más de cinco años	0	0
Total	491	545

Los principales contratos de renting están formalizados con empresas del sector de la salud, que es uno de los principales nichos de mercado para la Sociedad. Estos contratos tienen por objeto equipos para procesos de la información y normalmente se acompañan con la prestación de diversos servicios de logística, integración, adecuación, etc.

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio, es el siguiente (en euros):

	2021	2020
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	60	56

Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendatario

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2021	2020
Menos de un año	26	63
Entre uno y cinco años	73	252
Más de cinco años	Indet.	Indet.
Total	99	315





El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Pagos mínimos por arrendamiento	26	63
Cuotas contingentes pagadas	-	-
Total	26	63

En su posición de arrendatario, la Sociedad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos para uso de la Dirección, así como de arrendamiento de plazas de aparcamiento en las oficinas sitas en la localidad de Madrid para uso de los empleados. También dispone de una plaza de aparcamiento en la estación de tren de Zaragoza.

8. Activos financieros (largo y corto plazo)

8.1 Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad presenta en el balance adjunto, los siguientes activos financieros a largo plazo, en función de su categoría:

Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	24	26	-	-	24	26
Activos financieros a coste	-	-	130	-	130	-
Total	24	26	130	-	154	26

Dentro de la partida "Activos financieros a coste amortizado" la Sociedad presenta, fundamentalmente, el valor de las fianzas depositadas a largo plazo en garantía del cumplimiento de las obligaciones comprometidas en contratos de arrendamiento o de contratación de servicio.

Dentro de los Instrumentos de patrimonio, se registra la adquisición del 9,72% de la empresa METODO FREE 2030 S.L por importe de 130.000 euros.

8.2 Activos financieros a corto plazo

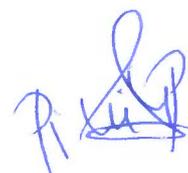
Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad presenta en el balance adjunto, los siguientes activos financieros a corto plazo, todos ellos valorados a coste amortizado, en función de su categoría:

Categorías	Créditos, Derivados y Otros	
	2021	2020
Inversiones financieras a corto plazo:		
Otros activos financieros	-	16
Préstamos y partidas a cobrar clientes terceros	7.592	5.631
Préstamos y partidas a cobrar clientes empresas del Grupo (Nota 16.1)	1.416	3.323
Personal	-	4
Total	9.008	8.974

* No incluye saldos con las Administraciones Públicas

Dentro de la partida "Otros activos financieros" del epígrafe Inversiones financieras a corto plazo, la Sociedad registra el valor de las fianzas depositadas a corto plazo en garantía del cumplimiento de obligaciones contraídas en contratos, fundamentalmente.





8.3 Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras a largo	0	-	-	-	-	24	24
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	24	24
Otros activos financieros empresas grupo	733	-	-	-	-	-	733
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.275	-	-	-	-	-	8.275
Cientes por ventas y prest. de servicios	7.592	-	-	-	-	-	7.592
Cientes, empresas del grupo y asociadas	683	-	-	-	-	-	683
Personal	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9.008	-	-	-	-	24	9.032

Ejercicio 2020

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras a largo	16	-	-	-	-	26	42
Otros activos financieros	16	-	-	-	-	26	42
Otros activos financieros empresas grupo	270	-	-	-	-	-	270
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.688	-	-	-	-	-	8.688
Cientes por ventas y prest. de servicios	5.631	-	-	-	-	-	5.631
Cientes, empresas del grupo y asociadas	3.053	-	-	-	-	-	3.053
Personal	4	-	-	-	-	-	4
TOTAL	8.974	-	-	-	-	26	9.000

8.4 Inversiones en empresas del Grupo

Las participaciones en empresas del grupo presentan el siguiente detalle:

a) Valorista, S.L.U. (antes Asseco Wholesale Services, S.L.U.)

El valor de coste de la participación asciende a 803 miles de euros (803 miles de euros en 2020). La información sobre la Sociedad participada se encuentra en base a las últimas cuentas formuladas de la compañía (ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021)

Actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Compra, venta, alquiler, importación, exportación, depósito, almacenaje, representación y distribución de material informático, electrónico, sistemas de medidas y control, así como productos multimedia y de comunicaciones. • Impartición de cursos y seminarios de Formación. • Realización de servicios de asistencia, consultoría y outsourcing, así como el desarrollo e implantación de proyectos, en los ámbitos informático, electrónico, sistemas de medida y control, multimedia y comunicaciones. • Realización de desarrollos de software. • Instalación de cableado para redes de voz y datos. • Mantenimiento y reparación de material informático y de comunicaciones."
% en capital:	100%
Fondos Propios:	
Capital	803
Reservas	2.282
Rtado. Último ejercicio	1.437
Valor teórico:	3.296
Dividendos recibidos:	-
Cifra de negocio:	98.009
Auditor:	EY





b) CUIM s. XXI, S.L.

El valor de coste de la participación asciende a 115 miles de euros a 31 de diciembre de 2021. Durante los ejercicios 2020 y 2021 se han producido los siguientes acontecimientos:

- La participación inicial ascendía a 500 miles de euros.
- El 4 de junio de 2020 se produjo una ampliación de capital en la que la Sociedad suscribió acciones y prima por importe de 500 miles de euros.
- El 13 de noviembre de 2020 se produjo una nueva ampliación de capital en la que la Sociedad realizó la aportación en especie un crédito por importe de 1.148 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado un deterioro de la participación por 2.033 miles de euros a tenor de las expectativas de negocio de la misma.

La información sobre la Sociedad participada, en base a la última información contable disponible:

Actividad:	• Creación de un centro universitario adscrito a la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) mediante el que se ofrecerán postgrados en el área de la sanidad y la salud.
% en capital:	38%
Fondos Propios:	
<i>Capital</i>	302
<i>Prima emisión</i>	2.034
<i>Resultados negativos ej. Anteriores</i>	-540
<i>Resultado del ejercicio</i>	-289
Valor teórico:	570
Dividendos recibidos:	-
Cifra de negocio:	302
Auditor:	No obligatorio

Los administradores consideran que dado el deterioro registrado, no se enfrenta a riesgos significativos para el conjunto de los estados financieros de la Sociedad.

8.5 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Créditos, derivados y otros
	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020	75
(+) Corrección valorativa por deterioro	-
(-) Reversión del deterioro	(37)
(-) Salidas y reducciones	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	38
(+) Corrección valorativa por deterioro	-
(-) Reversión del deterioro	(17)
(-) Salidas y reducciones	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	21

Adicionalmente, se han registrado pérdidas incobrables por importe de 17 miles de euros (pérdida de 27 miles de euros en 2020).

8.6 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.



Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por la Sociedad, ésta se encuentra sujeta al riesgo de crédito por el posible impago de dichas deudas, si bien considera que el riesgo de crédito no es significativo. La Sociedad realiza los seguimientos oportunos de clientes que minimicen el impacto de las posibles insolvencias. Se establecen límites de crédito por tipo de cliente y sector, con base en la experiencia histórica de la Sociedad y en aquellos casos que se considera necesario se acude a la evaluación de la solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de crédito que minorará aún más el riesgo existente frente a los posibles impagos.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez, dentro de la coyuntura económica que nos encontramos, es un factor determinante a tener en cuenta. La Sociedad en estos momentos y tras los datos aportados anteriormente, presenta un fondo de maniobra suficiente para afrontar problemas de impagos. Teniendo en cuenta las buenas perspectivas de negocio previstas no se consideran riesgos de liquidez a medio / largo plazo.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes al efectivo o valores negociables, así como la disponibilidad de financiación mediante el uso de pólizas de confirming. La Dirección de la Sociedad sigue las políticas de gestión de tesorería establecidas por el Consejo de Administración.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad no realiza políticas activas de gestión de los tipos de interés más allá de la mejor negociación posible con las Entidades Financieras.

La Sociedad formaliza operaciones en moneda extranjera por lo que está sujeta al riesgo de tipo de cambio.

El principal riesgo que nos encontramos en el mercado actual, son las insolvencias de tráfico, si bien la Sociedad lleva a cabo las políticas necesarias para minimizar su impacto en sus resultados. Por otro lado, la Sociedad se afianza en un sector que está teniendo serias dificultades con la crisis económica y financiera de los últimos años, lo cual le permite abrir nuevas líneas de negocio, incrementando su cuota de mercado a nivel nacional.

9. Existencias

Las existencias se encuentran valoradas a su coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de precio medio. La Sociedad no ha registrado ningún gasto por correcciones valorativas durante los ejercicios 2021 y 2020.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de realización de las existencias propiedad de la Sociedad.

Finalmente, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían limitaciones de disponibilidad sobre las existencias, así como circunstancias que puedan afectar a su carácter sustantivo.

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1. Capital social

El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS Y DOCE CÉNTIMOS (3.095.184,12 €), estando completamente suscrito, desembolsado en su totalidad, dividido y representado por 51.492 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y clase, de SESENTA EUROS Y ONCE CÉNTIMOS (60,11 €), de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 51.492, ambos inclusive. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no estando admitidos a cotización.

10.2. Reservas

10.2.1 Reserva legal





De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la reserva legal presenta un valor de 619 miles de euros, por lo que se encuentra totalmente constituida.

10.2.2 Otras reservas

Dentro de este epígrafe la Sociedad tiene registrado un importe de 230 miles de euros correspondiente a la reserva de fusión originada como consecuencia de la fusión por absorción de la mercantil Random Centro de Informática, S.A.U.

10.2.3 Otra información

Los accionistas con un porcentaje de participación superior al 10% son:

- José Antonio Pinilla Lozano	28%
- Asseco Western Europe	70%
- Otros	2%

11. Pasivos financieros (largo y corto plazo)

La Sociedad presenta en el balance adjunto, en función de su naturaleza, las siguientes partidas como Pasivos Financieros (en miles de euros):

11.1. Pasivos financieros a largo plazo

Categorías	Derivados y Otros	
	2021	2020
Pasivos a coste amortizado:		
Deudas con entidades de crédito	5.005	6.437
Otros pasivos financieros	14	22
Total	5.019	6.459

En la partida "Deudas con entidades de crédito" se incluye el saldo pendiente a largo plazo de los préstamos formalizados para financiar la adquisición de la nueva nave, con un importe conjunto pendiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 a 353 y 750 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, con fecha 26 de julio de 2018 y por el plazo de cinco años, se formalizó un nuevo préstamo por importe de 1.500 miles de euros cuyo importe a largo plazo a 31 de diciembre del 2021 asciende a 175 miles de euros (475 miles de euros en 2020). Finalmente, durante el ejercicio 2020 se formalizaron dos préstamos ICO por importe total de 6.000 miles de euros y vencimiento 2025 (el vencimiento de uno de ellos, por importe de 3.000 miles de euros, ha sido ampliado a 2026), de los cuales figuran en el largo plazo 4.477 miles de euros (5.212 miles de euros en 2020).





11.2. Pasivos financieros a corto plazo

Categorías	Derivados y Otros	
	2021	2020
Pasivos a coste amortizado:		
Deudas con entidades de crédito	1.858	1643
Otros pasivos financieros	6	24
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	2.018	-
Débitos y partidas a pagar - Proveedores terceros	4.583	7.363
Débitos y partidas a pagar- Proveedores Grupo (Nota 16.1)	946	1.709
Acreedores comerciales	149	168
Personal	38	-
Anticipos de clientes	562	-
Total	10.160	10.907

* No incluye saldos con las Administraciones Públicas

En la partida "Deudas con entidades de crédito" se incluyen los saldos pendientes a corto plazo de los préstamos indicados en la Nota 11.1 anterior.

11.3 Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020**Ejercicio 2021:**

	Vencimientos en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	1.864	1.899	1.634	1.151	321	14	6.883
Deuda con entidades de crédito	1.858	1.899	1.634	1.151	321	-	6.863
Otros pasivos financieros	6	-	-	-	-	14	20
Deuda con empresas del grupo y asociadas	2.018	-	-	-	-	-	2.018
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	6.278	-	-	-	-	-	6.278
Proveedores	4.583	-	-	-	-	-	4.583
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	946	-	-	-	-	-	946
Acreedores varios	149	-	-	-	-	-	149
Personal	38	-	-	-	-	-	38
Anticipos de clientes	562	-	-	-	-	-	-

Al cierre del ejercicio 2021 el 86% del saldo de proveedores se encuentra concentrado en tres proveedores habituales: Vinzeo Technologies, S.A.U., Esprinet Ibérica, S.L.U. y Tech Data, S.L.U.

Habitualmente, los proveedores son abonados mediante líneas de confirming, en su fecha de vencimiento.

Ejercicio 2020:

	Vencimientos en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	1.667	2.144	1.943	1.661	711	-	8.126
Deuda con entidades de crédito	1.643	2.136	1.943	1.661	711	-	8.094
Otros pasivos financieros	24	8	-	-	-	-	32
Deuda con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	9.240	-	-	-	-	-	9.240
Proveedores	7.363	-	-	-	-	-	7.363
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.709	-	-	-	-	-	1.709
Acreedores varios	168	-	-	-	-	-	168
TOTAL	10.907	2.144	1.943	1.661	711	-	17.366

Al cierre del ejercicio 2020 el 95% del saldo de proveedores se encuentra concentrado en cuatro proveedores habituales: Ingram Micro, S.L., Vinzeo Technologies, S.A.U., Esprinet Ibérica, S.L.U. y Tech Data, S.L.U.

11.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.





	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	78	78
Ratio de operaciones pagadas	84	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	41
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	29.625	13.049
Total pagos pendientes	5.678	9.240

11.5 Líneas de financiación

Las principales fuentes de financiación de la Sociedad presentan el siguiente detalle:

- **Pólizas de crédito:**

La Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, no tiene contratadas líneas de crédito.

- **Líneas de Confirming:**

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratadas con entidades financieras de primer nivel 4 líneas de confirming. Todas las pólizas de confirming son multiempresa, por lo que el riesgo concedido está compartido con las empresas del Grupo, es decir, que pueden ser dispuestas indistintamente por cualquiera de las sociedades según las necesidades de financiación de cada una de ellas.

En cuanto al tipo de interés, estas pólizas están referenciadas al Euribor a tres meses más un diferencial. El tipo de interés medio aplicado durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido del 1.5%.

	2021		2020	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Entidad 1	1.626	2.000	4.611	4.611
Entidad 3	-	4.500	-	-
Entidad 4	-	3.000	824	2.500
Entidad 5	-	2.500	-	2.500
TOTAL	1.626	12.000	4.980	8.500

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	2021	2020
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	428	116
Total	428	116

Saldos acreedores

	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por IVA	283	8
Organismos de la Seguridad Social acreedores	102	102
Retenciones practicadas	63	61
Total	448	171

La Sociedad está acogida desde el 1 de enero de 2017 al régimen fiscal especial de consolidación fiscal siendo la Entidad dominante del grupo fiscal y Valorista, S.L.U. la entidad dependiente del grupo.





12.2 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Activos por impuesto diferido por limite a la amortización	55	71
Activos por impuesto diferido por fondo de comercio	369	403
Activos por impuesto diferido deducciones pendientes	70	-
Total activos por impuesto diferido	494	474

El registro de los activos por impuesto diferido se realiza al 25% que es el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades desde 2016.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar los administradores, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, que es probable que dichos activos sean recuperados.

La principal diferencia temporaria dentro de los activos por impuestos diferidos surgió al registrar el Fondo de comercio de fusión y su posterior deducción en el impuesto de sociedades. La amortización fiscal aplicada resulta la veintea parte del Fondo de comercio fiscalmente deducible y desde su inscripción en el Registro Mercantil (9 de agosto de 2010), si bien en los ejercicios comprendidos entre 2011 y 2015, la amortización fiscal considerada, atendiendo a la normativa fiscal vigente, fue la centésima parte del fondo de comercio.

12.3 Pasivos por impuesto diferido

	2021	2020
Pasivos por impuesto diferido por libre amortización	13	17
Total pasivos por impuesto diferido	13	17

12.4 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(1.863)	1.643
Diferencias temporales	(182)	(183)
Limitación deducibilidad amortización	(66)	(66)
Diferencia amortización contable-fiscal	(1)	(1)
Libertad de amortización	17	17
Fondo de comercio	(133)	(133)
Provisión por insolvencias	1	-
Diferencias permanentes	882	31
Deterioro participación Eª grupo	2.033	-
Otros gastos no deducibles y dividendos exentos	(1.151)	31
Base Imponible Fiscal	(1.163)	1.491





12.5 Conciliación entre Resultado contable y gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(1.863)	1.643
Diferencias permanentes	882	31
Cuota al 25%	(245)	419
Deducción reversión de medidas	(4)	(13)
Deducciones I+D	(114)	(180)
Deducción otras	(18)	-
Ajustes a la provisión del 2020	(43)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(424)	226

12.6 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(448)	180
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	24	46
Total gasto por impuesto de sociedades	(424)	226

12.7 Conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el importe a pagar

La Sociedad constituyó Grupo de consolidación fiscal durante el ejercicio 2017 bajo el número de identificación A79986006, para la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades. De tal modo que es la Sociedad la que se encarga de liquidar este impuesto por cuenta de sus empresas dependientes.

Así la conciliación entre el gasto por impuesto y el importe a pagar es la siguiente:

	2021	2020
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(448)	180
Gasto por Impuesto sociedades dependientes	419	317
Deducciones en cuota	(136)	0
Ajustes al impuesto de 2020	43	
Otros ajustes	8	0
Pagos a cuenta	(314)	(613)
Total importe a pagar (cobrar)	(428)	(116)

12.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A efectos del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019, y del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2018 y 2019, con fecha 6 de septiembre de 2021 se recibió notificación de Comunicación de inicio de actuaciones inspectoras por parte de la Dependencia regional de Inspección de Zaragoza de la AEAT, de carácter general. Hasta la fecha se han atendido las solicitudes realizadas por la Inspección, sin que, hasta el momento, se haya firmado ninguna diligencia ni se haya materializado contingencia o pasivo fiscal alguno.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos ejercicios no prescritos del resto de impuestos que le son de aplicación. Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las

operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Ingresos y gastos

13.1 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	2021	2020
Compras netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
Nacionales	19.831	14.555
Adquisiciones intracomunitarias	416	207
Importaciones	573	336
Variación de existencias	1.437	1.280
Total	22.257	16.378

13.2 Otros ingresos de explotación

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuyo saldo asciende a 718 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (652 miles de euros en 2020), la Sociedad registra, por una parte, un importe de 93 miles de euros por los ingresos recibidos en base al contrato de arrendamiento de las oficinas ocupadas por la empresa del Grupo, Valorista, S.L.U. (87 miles en 2020) y, por otra parte, el importe (625 miles de euros) de los servicios generales, de marketing y de administración prestados por la Sociedad a una de sus empresas dependientes. El importe registrado por este concepto durante el ejercicio 2020 fue de 565 miles de euros.

13.3 Gastos de personal

	2021	2020
Sueldos y salarios	4.028	3.503
Seguridad social	1140	965
Indemnizaciones	160	17
Otras cargas sociales	23	20
Total	5.351	4.505

La partida de indemnizaciones de personal corresponde al gasto registrado como consecuencia de la rescisión de contratos de personal durante el ejercicio como consecuencia de la reorganización de determinados departamentos de la Sociedad.

13.4 Otros gastos de explotación

	2021	2020
Arrendamientos y cánones	26	63
Reparaciones y conservación	54	55
Servicios profesionales indptes.	216	164
Transporte de ventas	133	85
Primas de seguro	94	75
Servicios bancarios	26	38
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	178	63
Suministros	78	61
Otros gastos de explotación	223	187
Tributos	30	26
Pérdidas por créditos comerciales	-	(10)
Otros gastos de gestión corriente	1	-
Total	1059	807

13.5 Otros resultados

Esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se compone, por una parte, a gastos extraordinarios, y de otra, a indemnizaciones recibidas de las compañías de transporte como consecuencia de perjuicios ocasionados en el ejercicio de la actividad habitual de la Sociedad.

13.6 Diferencias de cambio

En este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias que, al cierre del ejercicio presenta una pérdida de 9 miles de euros (pérdida por importe de 9 miles de euros en 2020), la Sociedad registra el efecto positivo y negativo de las variaciones de tipo de cambio asociadas a aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera.

14. Provisiones a corto plazo

El saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto corresponde, fundamentalmente, al importe de salarios variables devengados durante el ejercicio y cuyo pago está previsto en el primer trimestre del ejercicio siguiente.

15. Periodificaciones a corto plazo y otra información relativa al reconocimiento de ingresos

Dentro de este epígrafe del pasivo corriente del balance adjunto, la Sociedad tiene registrado un importe de 1.360 miles de euros (57 miles de euros al cierre del ejercicio 2020) que corresponden con el valor de varios proyectos formalizados al cierre del ejercicio, que han sido facturados de forma anticipada a clientes, y que culminarán en los primeros meses del ejercicio siguiente, reforzando así el compromiso de ejecución de los mismos por ambas partes.

Por otra parte, dentro del activo corriente del balance adjunto, la Sociedad tiene registrado un importe de 83 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (26 miles de euros al cierre del ejercicio 2020) que corresponde fundamentalmente a la periodificación de gastos pagados por anticipado.

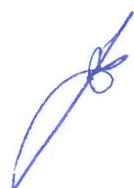
Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos de contratos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	7.592	5.631
Clientes, empresas del grupo y asociadas	683	3.053
Pasivos de contratos corrientes		
Periodificación de ingresos	1.360	57
Anticipos de clientes	562	-

El movimiento de los pasivos de contratos, de partidas que tienen contrapartidas contabilizadas a ingresos, es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Cobros y facturación	Reconocimiento de ingreso	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Anticipos de clientes	-	562	-	-	562
	-	562	-	-	562
Ejercicio 2020					
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-





Calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas

Las obligaciones asumidas por la empresa dentro de los pasivos de contratos corrientes serán cumplidas en los próximos 12 meses.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

16.1 Operaciones y saldos con vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021				2020			
	Ciente	Deudor	Proveedor	Acreedor	Ciente	Deudor	Proveedor	Acreedor
Valorista, S.L.U.	683	733	946	2.018	3.053	270	1.709	-
Total	683	733	946	2.018	3.053	270	1.709	-

Los saldos mantenidos por la Sociedad con las empresas del Grupo y vinculadas responden al ejercicio de la actividad ordinaria de la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de gestión administrativa y legal a sus empresas dependientes, del mismo modo que también recibe servicios profesionales por parte de una de sus empresas participadas.

El detalle del volumen de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente, expresado en miles de euros:

	2021				2020			
	Ventas	Compras	Servicios Prestados	Dividendos Recibidos	Ventas	Compras	Servicios Prestados	Dividendos Recibidos
Valorista, S.L.U.	6.542	3.061	-	1.226	4.272	4.385	-	-
Necomplus, S.L.	-	2	-	-	-	43	-	-
Asseco Data System	-	-	-	-	-	-	-	-
Asseco Poland	-	-	-	-	-	-	-	-
Asseco Denmark	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6.542	3.063	-	1.226	4.272	4.428	-	-

16.2 Administradores y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021, el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha recibido un importe de 247 miles de euros en concepto de sueldos y salarios (152 miles de euros en 2020 el Administrador Único).

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los administradores de la Sociedad han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los administradores han confirmado que ejercen cargos o funciones en sociedades del Grupo con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, y realiza por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, pero que en ningún caso suponen situaciones que entrañen conflictos con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2021 no ha habido remuneración correspondiente a las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración de la entidad en la que la Sociedad es persona jurídica administradora.

Por otra parte, durante el ejercicio 2021, se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 28.869 euros. La cobertura de estas pólizas incluye la responsabilidad que se pudiera derivar del ejercicio de su cargo a los miembros de la Dirección, así como de los mandos intermedios.

Finalmente, las labores de Alta Dirección se han realizado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

17. Información sobre medio ambiente

La actividad que desarrolla la Sociedad no tiene repercusión alguna en la alteración sobre el medio ambiente. Por ello, la compañía no ha desarrollado ningún plan específico que determine la minimización del impacto en esta área.

Consecuentemente, no hay en este sentido ningún gasto extraordinario ligado a este aspecto y, por tanto, no se aporta información contable en este apartado.

Finalmente señalar que, a nuestro juicio, no hay ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente y no hay litigios en curso sobre esta materia en que se vea afectada nuestra compañía. Por tanto, no se ha efectuado ninguna dotación o provisión al respecto y de resultados de ello no se considera necesario efectuar ninguna valoración sobre el efecto de esta materia en el patrimonio o en los resultados de la compañía.



18. Información segmentada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos es la siguiente (en miles de euros):

Categoría de actividades	2021	2020
Importe de la cifra de negocios:		
Venta de mercaderías	22.472	16.163
Prestación de servicios	4.785	6.570
Total	27.257	22.733

Mercados geográficos	2021	2020
Importe de la cifra de negocios:		
Nacional	27.107	22.532
Entregas intracomunitarias	120	122
Exportaciones	30	79
Total	27.257	22.733

19. Otra información

19.1 Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2021 y 2020 no difiere significativamente de la de cierre que se muestra a continuación. La distribución por categorías y sexo es la siguiente:

	2021			2020		
	TOTALES	Hombre	Mujer	TOTALES	Hombre	Mujer
Directivos	9	5	4	9	6	3
Licenciados	18	15	3	18	15	3
Analistas	29	21	8	41	33	8
Diplomados	9	7	2	9	7	2
Técnicos de cálculo	13	8	5	22	13	9
Oficial administrativo	15	10	5	20	15	5
Auxiliar administrativo	13	5	8	20	5	15
	106	71	35	139	94	45

Durante el ejercicio 2021 ha habido 5 personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%. Durante el ejercicio 2020 hubo cinco personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios facturados por la empresa auditora de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a 31 de diciembre de 2021 han sido de 38 miles de euros (36 miles de euros en 2020).

19.3 Avals y garantías

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tenía depositados avals en favor de terceros con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en contrato para la realización de proyectos por importe de 754 miles de euros y 1.167 miles de euros en 2020.

20. Hechos posteriores

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores dignos de mención.





ASSECO SPAIN, S.A.



**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a few loops and a long horizontal stroke.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial and a long horizontal stroke.

A handwritten signature in blue ink, with a complex, cursive structure and a long horizontal stroke.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Según publica el Centro de Predicción Económica Ceprede y la consultora Vass, en el año 2021 el sector de servicios TIC ha experimentado un crecimiento medio de los ingresos del 9,7%, gracias a la evolución positiva de los últimos cuatro meses del año, lo que compensa la leve contracción experimentada en 2020 como consecuencia de la crisis de la Covid-19. Una evolución que difiere de la que han registrado otras actividades del sector servicios y el conjunto de la economía.

Estas cifras positivas invitan al optimismo entre los empresarios españoles. El 78% de los empresarios TIC españoles espera un crecimiento de su cifra de negocio en 2022 y expectativas de aumentar su plantilla.

Atendiendo a la Encuesta de Población Activa, en 2021 las empresas de servicios de programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (sector 62 de la CNAE) crearon 33.600 nuevos puestos de trabajo, cerrando con una cifra récord de 377.500 ocupados.

La crisis sanitaria ha impactado de manera desigual a los diversos sectores económicos. En general se ha observado una mayor inversión orientada a garantizar el trabajo remoto y los entornos de comunicación seguros.

Tanto empresas como administraciones consideran que avanzar en la digitalización de la sociedad y los procesos productivos sigue siendo clave para alcanzar mayores niveles de competitividad y progreso económico, por ello, la Sociedad durante el año 2021 ha seguido invirtiendo en el desarrollo de soluciones en el ámbito de la Ciberseguridad, servicios Cloud, tecnología Blockchain, Robótica, Inteligencia Artificial, Business Intelligence, Big Data y aplicaciones específicas en transporte, sanidad y educación, entre otros.

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha continuado su estrategia de inversión ya iniciada en 2020 a fin de desarrollar nuevas líneas de negocio, lo cual ha supuesto un incremento en costes del 31,91%.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha experimentado un notable crecimiento en su cifra de negocios de un 19,90% respecto al ejercicio 2020, siendo su volumen de ingresos un importe de 27.257 miles de euros en 2021 frente a los 22.733 miles de euros del ejercicio precedente.

La Sociedad, siguiendo un criterio de prudencia, ha optado por diferir el reconocimiento de ingresos asociados al contrato suscrito con el Consejo General de Enfermería, lo cual ha conducido a un resultado de explotación negativo.

Caso de no haber seguido este criterio de prudencia, el crecimiento de la cifra de negocios hubiera sido de un 27,92% y el resultado de explotación hubiera sido de 849 miles de euros en 2021 frente a los 1.681 miles de euros en el año precedente.

Los ingresos diferidos en relación con el contrato antes referido serán reconocidos tan pronto exista una resolución favorable sobre las pretensiones que en legítimo derecho la Sociedad defiende en sede judicial.

En consecuencia, el resultado neto en 2021 ha sido de (1.439) miles de euros (pérdidas) (versus 1.417 miles de euros en 2020).

En lo que se refiere a la liquidez de la Sociedad, se mantiene la solidez de su balance y al cierre del ejercicio 2021 la tesorería se mantiene por encima de los 1.376 miles de euros, por lo que no consideramos riesgo alguno de liquidez. Esta tesorería está distribuida únicamente en cuentas corrientes.

No existe endeudamiento exterior con entidades financieras, ni otro endeudamiento, más allá del inherente a la explotación comercial que constituye la actividad de la Sociedad y del que se indica en la Memoria.

La evolución de la pandemia en 2021 está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos

significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

2. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad no está expuesta a otros riesgos o incertidumbres de especial relevancia que no sean los propios de toda actividad mercantil, desarrollada en un sistema de libre mercado y expuesta, por lo tanto, a las exigencias del mismo.

Las incertidumbres surgidas como consecuencia de la Covid han sido en gran medida superadas gracias al avanzado grado de vacunación de la población. Por otro lado, la crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la necesidad de intensificar el nivel de digitalización de la sociedad, lo cual ha generado oportunidades adicionales para nuestro sector de actividad en relación con el suministro de equipos para el teletrabajo y la implantación de entornos de trabajo y sistemas de comunicación seguras.

En 2022, debemos estar atentos al impacto que sobre la economía está teniendo la guerra en Ucrania, en particular los efectos derivados de la crisis energética y su incidencia en la inflación, así como el impacto en la cadena logística internacional que puede afectar negativamente sobre el suministro de equipos tecnológicos.

Desde otro punto de vista, las buenas perspectivas para el sector de servicios tecnológicos pueden verse comprometidas por la dificultad de encontrar empleados cualificados y por la tensión al alza que experimentan los niveles salariales.

3. INDICADORES CLAVE

3.1 DE CARÁCTER FINANCIERO

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
GRADO DE AUTONOMIA	23,94%	34,57%

Viene dado por la relación entre el patrimonio neto y el activo total, y como consecuencia nos indica la dependencia financiera de la Sociedad.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
GRADO DE SOLVENCIA	1,31	1,53

Viene determinado por la relación entre el activo total y los pasivos no corrientes y corrientes, el índice indicador de situación normal debe ser superior a 1, y ello representa la capacidad que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos que le vayan venciendo.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
RENTABILIDAD ECONOMICA.....	-4,34%	6,21%

Viene determinado por la relación entre Resultado de la Explotación (EBITDA) y el activo total, e indica la eficiencia en la utilización del activo de la empresa.

3.2 DE CARÁCTER NO FINANCIERO

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio que se cierra no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento sobre información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 con efecto significativo en las presentes Cuentas Anuales.

5. EVOLUCIÓN DE LO PREVISIBLE

Durante el ejercicio 2021 se ha consolidado la estrategia ya iniciada en los años anteriores, consistente en ampliar la cartera de clientes a nivel geográfico y por tipo de industria, especializar la fuerza comercial y desarrollar servicios y soluciones en tecnologías fuertemente demandadas, en particular la Sociedad ha puesto foco en el desarrollo de servicios Cloud, Ciberseguridad, Blockchain, Inteligencia Artificial, Robótica y Business Intelligence.

En el ejercicio 2022 la Sociedad prevé seguir invirtiendo y desarrollando estas áreas de negocio.

Bajo la línea de software, se desarrollan nuevos productos para poder ampliar la cartera de clientes ofreciendo soluciones a nuevos sectores del mercado español. Entre los sectores en los que se ha hecho especial foco siguen siendo el sector Farmacéutico, Automoción, Sanidad y Educación.

La Sociedad mantiene sus planes de crecimiento unidos a la creciente necesidad de empresas y Administraciones de alcanzar un mayor grado de digitalización y automatización de procesos.

6. ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

La Sociedad no tenía acciones propias al principio del ejercicio, ni las ha adquirido durante el mismo.

Como en ejercicios anteriores, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha seguido desarrollando actividades de I+D con el fin de desarrollar nuevos productos que le permitan obtener beneficios en ejercicios futuros.

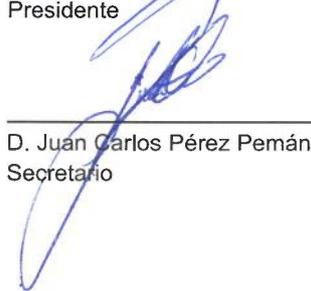
DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En cumplimiento de lo dictado por el art. 260 de la vigente Ley de Sociedades de Capital se han hecho constar en la memoria (páginas 1 a 33) los datos necesarios para facilitar, junto con el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y el informe de gestión (páginas 1 a 3), un mejor conocimiento del desenvolvimiento de la Sociedad en el transcurso del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021, firmando los miembros del Consejo de Administración en señal de conformidad.

En Madrid, a 31 de marzo del 2022.



D. José Antonio Pinilla Pérez
Presidente



D. Juan Carlos Pérez Pemán
Secretario



Dña. Raquel Pinilla Pérez
Vicepresidenta

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44
28046 - MADRID

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: ASSECO SPAIN SA
Cierre ejercicio: 31/12/2021
Número entrada: 2/2022/725337,0

HUELLA DIGITAL :
Mr7SNt5gsUd34wUQVZw+34um/SCNBOGVFYJnxij2O7E=

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2022/183620.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

MADRID, a ocho de septiembre de dos mil veintidós.
El registrador,
Vicente Carbonell Serrano

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44

28046 - MADRID

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

...

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por REGISTRO MERCANTIL DE MADRID a día 08/09/2022.



(*) C.S.V. : 128065380194454610

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).